

Siendo las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil ocho, día y hora señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación LPL 002/2018 adquisición de mochilas con los útiles para la Dirección de Desarrollo Social y Económico, en conjunto con Proveduría Municipal, en la Sala de Sesiones de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal sito en la calle Juárez número 12 colonia centro de la población de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, encontrándose presentes, la L.C.P. TANIA ISABEL OROZO CASTELLANOS, Oficial Mayor y Encargada del Área de Proveduría, L.A.E. JUAN PABLO OROZCO CASTELLANOS, Contralor, LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA, Síndico Municipal y LIC. BLANCA CECILIA GONZÁLEZ ÁNGEL, Directora de Desarrollo Social y Económico, todos del Gobierno Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de la cual su desarrollo fue el siguiente.

NO HUBO ACLARACIONES O COMENTARIOS DE INTERESADOS PRESENCIALES.

ASÍ MISMO, EXISTE LA NECESIDAD POR PARTE DEL LICITANTE GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, DE HACER UNA ACLARACIÓN QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

QUE DENTRO DEL DOCUMENTO LLAMADO BASES EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE AL ANEXO 1, DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE ESTABLECIÓ COMO CANTIDAD DE UNIDADES DEL BIEN SOLICITADO EN EL NIVEL DE SECUNDARIA, LA CANTIDAD DE 500 (QUINIENTOS) PAQUETES, DECIDIÉNDOSE POR LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO Y DE PROVEDURÍA, AMPLIAR LA CANTIDAD DE PAQUETES EN 50 MÁS, ESTE RUBRO ESPECÍFICO HASTA LA SUMA DE 550 (QUINIENTOS CINCUENTA), MOTIVO QUE DEBERÁN DE TENER EN CUENTA LOS INTERESADOS PARA SU RESPECTIVA COTIZACIÓN EN EL PAQUETE ECONÓMICO, DICHO INCREMENTO SE JUSTIFICA DEBIDO A LA NECESIDAD DE CUBRIR CON LA MATRICULA ESTUDIANTIL.

LOS LICITANTES QUE NO COTICEN LA CANTIDAD EXACTA DE UNIDADES DEL BIEN SOLICITADO PUBLICADA TANTO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES COMO LA MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO ANTERIOR, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.



<p>MOCHILAS CON LOS ÚTILES PARA SECUNDARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Un cuaderno de raya, de 150 hojas tamaño profesional, de 52 gr. Con pastas empalmadas de 32 pts. Con barniz UV, espiral con seguro collock con impresión en portada y en las páginas con margen rojo y el rayado azul, con logotipo en cada página (3 materias) Un cuaderno mixto de 150 hojas, 100 hojas cuadro chico (c5) y 50 hojas de dibujo, tamaño profesional, de 52 gr con pastas empalmadas de 32 pts. Con barniz UV, espiral con seguro collock con impresión en portada y en las páginas con margen rojo y el rayado azul, con logotipo en cada página, (3 materias). Un lápiz de grafito del número 2 redondo. Un bicolor redondo. Un bolígrafo tinta negra Un marca textos amarillo con punta de cincel de 3.5mm, cuerpo largo de punta a punta de 13.7cm. Un sacapuntas de mano de plástico. Una goma para borrar de 3x4x1 cm blanco. Unas tijeras de punta roma de acero inoxidable de 5" con mango de plástico. Una caja de 12 lápices largos de colores, de madera en la caja. No toxico. Un Pegamento en barra de 9 o 10 gr no toxico. Un paquete de papel bond de 36 kg de 100 hojas blancas tamaño carta. Un juego de escuadras S/G C/B 22 a 25 cm, 1 transportador de 360° Compás de precisión. Una regla de plástico 30 cm, graduada, flexible. Porta lapicero material poliéster 600, cierre nailon 5mm, medidas 11.5cm alto y 22 cm de largo Una mochila escolar con las siguientes características: Material: Fabricado en material de PVC de 600x 600D, de .53 mm de grosor, con recubrimiento 100% poli cloruro de vinilo en su exterior con combinación de colores y nylon 100% poliéster 190T color negro von tora interior. Cierre de cadena en espiral de 5mm en poliéster; Medidas mínimas: 18 cm de fondo, 42 cm de alto y 33 cm de ancho. Otras especificaciones: El cuerpo de la mochila deberá ser de forma redondeada. Deberán de contar con un refuerzo de cinta de polipropileno color negro de alta resistencia de 3.5cm alta, cocido al extremo a extremo, para refuerzo de tirantes. Deberá de llevar costuras reforzadas, formando un rectángulo para sujeción de la Asa. La costura cruzada de sujeción de la Asa, deberá iniciar desde el vértice superior del rectángulo y terminar en el vértice interior opuesto, de izquierda a derecha o viceversa, formando una "X". En la circunferencia del frente de la mochila deberá llevar cinta de popotillo en plástico forrado de la misma tela de la mochila. Tirantes acolchonados con relleno de hule espuma con un espesor mínimo de 5mm con costuras en medio con bies de nylon de 1cm en los costados del tirante. Bolsa lateral de tela MESH con borde superior con borde superior cubierto por bies elástico. Agarradera de alta resistencia en poliéster con una base mínima de 8cm (parte exterior de la agarradera) y un largo de 20cm. Costura interna oculta por bies. Bolsa frontal del mismo material del cuerpo de la mochila con una forma redondeada con cierre del número #5 de las mismas características del cierre de la bolsa principal con una medida de 20.5cm de base y una altura de 30cm. Impresión sublimada. 	<p>550</p>	<p>PAQUETES</p>
---	--	------------	-----------------

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

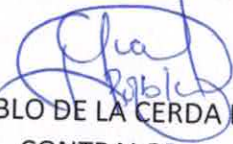
[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

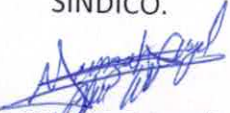
Act
 Ve a k




L.C.P. TANIA ISABEL OROZCO CASTELLANOS
OFICIAL MAYOR
Y ENCARGADA DEL ÁREA DE PROVEEDURÍA


L.A.E. JUAN PABLO DE LA CERDA HERNÁNDEZ.
CONTRALOR


LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA.
SÍNDICO.


LIC. BLANCA CECILIA GONZÁLEZ ÁNGEL.
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.